



SOLICITUD ENTRADA CABALLOS EN TRÁNSITO

Las estancias en tránsito (se entiende por tránsito aquellas estancias en las instalaciones de los caballos que no superen los siete días) se abonarán por adelantado

FECHA SOLICITUD

FECHA ENTRADA

FECHA SALIDA

NOMBRE CABALLO

PREPARADOR

PROPIETARIO

Cº EXPLOTACIÓN
PROCEDENCIA

Nº GUÍA TRASLADO

Fdo:



En

a

de

de